



Soledad, 15 de octubre de 2026

Doctor (a)

TOMÁS JOSÉ GUARDIOLA SARMIENTO

Contralor Municipal de Soledad

RAMIRO FERNANDEZ CARRILLO

Director de Responsabilidad Fiscal (D)

Miembros del Comité Asesor de Contratación y Compras

E.

S.

D.

Asunto: Manifestación Necesidad de Servicio.

Con el fin de avanzar y cumplir con el Procedimiento para desarrollar la gestión contractual de la Contraloría Municipal de Soledad de la vigencia fiscal 2026, se hace necesario la suscripción de un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales para el Acompañamiento Y Apoyo en la Gestión Jurídica de la Contraloría Municipal de Soledad.

Se declara que actualmente no existe ningún funcionario de planta o con contrato vigente alguno suscrito que realice o desempeñe la totalidad de las funciones que se requieren suplir con la futura contratación.

Cordialmente,

CARLOS JULIO GOMEZ SALCEDO

Director Administrativo y Financiero

